

Zaragoza) y G. Roitman, *El Judaísmo en el País de los Espejos: Emblemática y simbología judeo-hispánicas* (Institución «Fernando el Católico»). Desde la vertiente latino-románica, pueden citarse a C. Alvar con *Traducciones y traductores: Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media* (Centro de Estudios Cervantinos), y a M. Castillo y M. López Izquierdo con *Modelos latinos en la Castilla medieval* (Iberoamericana-Vervuert), que tiene un complemento esencial en el repertorio de J. C. Martín, *Sources latines de l'Espagne tardo-antique et médiévale (Ve-XIVe siècles)* (CNRS).

Sin duda, el precedente y apresurado repaso se queda corto y adolecerá de más de una omisión (confío en que sin daño de barras). Es la gabela que hay que pagar por querer sintetizar en breves líneas el panorama del medievalismo hispánico, aunque sea en su vertiente más inmediata, pero a la vez es la prueba de que, como indicaba al principio de estas líneas, se trata de un campo que, pese a todo, sigue bullendo de actividad. Que así siga.

A. M. F.—UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

LUIS GÓMEZ CANSECO Y VALENTÍN NÚÑEZ RIVERA / ESTUDIOS LITERARIOS EN TORNO AL SIGLO DE ORO

Lejos de nuestra intención ponerle puertas a un campo tan inabarcable como el de los estudios, ediciones y ensayos consagrados al Siglo de Oro hispánico. Y menos aún la de entrar en vericuetos y parnasos para dictar quién debe o no tener asiento reservado entre los justos, pues ni somos quienes ni es la intención de este almanaque, que tan sólo aspira a trazar las vías mayores por las que transitar a través de la bibliografía de todo un año. Vaya, pues, por delante que ni la presencia ni la ausencia en este breve repaso implican juicio de valor alguno, más allá de una selección forzosa, aunque bien intencionada.

Como casi siempre, Cervantes ha dado ocasión a un buen número de páginas, que unas veces continúan una labor asentada en la tradición crítica y otras afrontan antiguos problemas con renovados bríos. Es el caso de *Sic vos non vobis. Estudios de atribución y plagio* (Iberoamericana-Vervuert), que editan Javier Blasco, Patricia Marín y Cristina Ruiz, y donde Cervantes aparece como uno de sus ejes principales, con indagaciones respecto de la autoría cervantina que van desde *La tía fingida* a *El trato de Argel*, *El Entremés de los romances* o la maravillosa *Topografía e historia general de Argel*. En un ámbito no lejano, José L. Gonzalo Sánchez-Molero se ha centrado en *La Epístola a Mateo Vázquez: historia de una polémica literaria en torno a Cervantes* (Centro de Estudios Cervantinos), para confirmar su autenticidad, mientras que Alfonso Martín Jiménez conjectura sobre la transmisión manuscrita y la influencia mutua de los *Guzmanes y Quijotes. Dos casos similares de continuaciones apócrifas* (U. Valladolid). Si en la monografía de Katerina Vaiopoulos *De la novela a la comedia: las Novelas ejemplares de Cervantes en el teatro del Siglo de Oro* (Academia del Hispanismo) se atiende a la amplia reescritura que las novelas cervantinas tuvieron en el teatro áureo, Frederick A. de Armas, en *Ovid in the Age of Cervantes* (U. Toronto), interpreta el *Quijote* a partir de la influencia que los mitos y la materia ovidiana dejó en la obra. Por su parte, Francisco Márquez Villanueva ha redefinido un rico panorama de varios temas recurrentes para su trayectoria crítica en *Moros, moriscos y turcos de Cervantes. Ensayos críticos* (Bellaterra). A ello hay que añadir dos ensayos misceláneos afines en el título, aunque uno de ellos —*Cervantes y su tiempo*, coordinado por Carmen Y. Hsu (Reichenberger)— se atiene a las tendencias propias de la crítica

anglosajona, y en el otro, *Cervantes en el espejo del tiempo* (Prensas Universitarias de Zaragoza), M.ª Carmen Marín Pina ha reunido a investigadores españoles, portugueses y franceses, que, desde muy diversas perspectivas, dan una visión renovada de distintos aspectos de la textualidad, la historia o la recepción de las obras de Cervantes.

Junto con los estudios cervantinos, el mayor número de aportaciones en torno a la prosa de ficción del Siglo de Oro suele corresponder a la ficción picaresca: y así ha ocurrido en el año 2010. Cabe destacar, entre las ediciones, la de la *Historia de la vida del Buscón* de Quevedo (Institución Fernando El Católico), crítica, facsímil y cuidada por Alfonso Rey y Rosario López Sutilo. A su lado, el volumen V de la *Novela picaresca* en la Biblioteca Castro (Turner), a cargo de Rosa Navarro, incluye tres continuaciones de los dos textos más importantes para la conformación del género, las dos segundas partes del *Lazarillo* —1555 y 1620— y la tercera del *Guzmán de Alfarache* de Félix Machado. La mayor novedad proviene, con todo, de la atribución del *Lazarillo* de 1555 a Hurtado de Mendoza —la de 1620 es de Juan de Luna—, tal como la editora explica en su introducción, donde desentraña el sentido político del texto, a la luz de la trayectoria del noble y de sus obras y lecturas. Por lo demás, en el mismo terreno de las atribuciones del *Lazarillo*, ha obtenido una pronta repercusión el libro de Mercedes Agulló y Cobo, *A vueltas con el autor de Lazarillo: con el testamento e inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza* (Calambur), donde se identifica al autor anónimo con Hurtado a partir de un asiento bibliográfico encontrado entre los papeles de López de Velasco, albacea testamentario del noble y editor en 1573 del *Lazarillo castigado* junto con las obras de Torres Naharro. Resulta que un ítem de esos papeles, contiguo a otras entradas que nombran al escritor, hace referencia a «un legajo de correcciones para la impresión de *Lazarillo y Propalladia*». Por contrapartida, la misma Rosa Navarro ha abundado en la construcción del texto a partir de las lecturas de Alfonso de Valdés con *La verdad sobre el caso del Lazarillo de Tormes* (Cenlit), mientras que Reyes Coll-Tellechea y Sean McDaniel han recopilado otra interesante colección de ensayos en *The «Lazarillo» Phenomenon: Essays on the Adventures of a Classic Text* (Bucknell UP). En otros ámbitos picarescos, Michel Cavillac ha reunido y actualizado trabajos publicados entre 1986 y 2006 en su *Guzmán de*

Alfarache y la novela moderna (Casa de Velázquez), que atiende a aspectos sociales y políticos, así como a cuestiones más intrínsecas al texto como la poética y la recepción lectora. De carácter más general y recopitorio, en fin, son los libros de Jannine Montauban, *La picaresca en la otra margen* (Visor) y Victoriano Roncero, *De bufones y pícaros: la risa en la novela picaresca* (Iberoamericana-Vervuert).

En los territorios siempre activos del teatro y la dramaturgia, el centenario del *Arte nuevo* ha dado su fruto más señalado en los *Cuatrocientos años del Arte nuevo de hacer comedias*, que coordinaron Germán Vega y Héctor Urzáiz (U. Valladolid-AITENO) a partir de un congreso celebrado en Olmedo. El libro incluye seis conferencias plenarias y un CD con la totalidad de las comunicaciones, que ofrecen un panorama renovado de la crítica lopesca. Añádase a ello el primer número de la revista *Hispania felix. Revista hispano-rumana de cultura y civilización de los Siglos de Oro* (Academia del Hispanismo), editado por Felipe Pedraza y consagrado íntegramente al estudio de *Lope de Vega en su Siglo de Oro*. El trabajo editorial silencioso e insustituible que se está haciendo desde ProLope ha dado como fruto anual la publicación de la *Octava parte de las Comedias* (Milenio-UAB), dirigida con mano sabia por Rafael Ramos. A su estela, siguen adelante el *Teatro completo* de Mira de Amescua en su X volumen (U. Granada) y las *Comedias. I.4* de Agustín Moreto (Reichenberger). Cabría también destacar, entre las ediciones de textos, la de *El burlador de Sevilla y convidado de piedra* (CECE-GRISO), en la que W. F. Hunter ofrece una muy minuciosa propuesta crítica. Todo ello ha de complementarse con el monográfico que *Criticón* (PUM) dedicó a «Las comedias en sus partes: ¿Coherencia o coincidencia?»; y con estudios como *Calderón. Icono cultural e identitario del conservadurismo político* de Jesús Pérez Magallón (Cátedra), que analiza un aspecto ideológico en la recepción de Calderón desde el mismo siglo XVII hasta el franquismo; *Baroque-Allegory-Comedia. The Transfiguration of Tragedy in Seventeenth-Century Spain*, de Sofie Kluge (Reichenberger), que aborda el siempre problemático asunto de la tragedia como género en el teatro áureo; o *Poétique des espaces naturels dans la Comedia Nueva* de M.ª Eugénie Kaufmant (Casa de Velázquez).

Por lo demás, los estudios sobre poesía del Siglo de Oro parecen conocer un nuevo impulso en estos últimos años, después de tiempos precedentes en que su cantidad no era, desde luego, muy abundante. Ha aparecido, por ejemplo, la tan esperada edición de la *Poesía castellana completa* de Francisco Sá de Miranda (U. Málaga) al cuidado de José Jiménez Ruiz, que anota los textos filológicamente y con nutrido aparato de variantes a partir de diversas fuentes textuales. Pedro de Padilla, otro autor del XVI no muy frecuentado, está siendo recuperado gracias a la impagable labor que José L. Labrador y Ralph A. DiFranco vienen desarrollando en las últimas décadas. Este año han aparecido el *Romancero* y las *Églogas pastoriles...* (Frente de Afirmación Hispanista), que completan las ediciones previas del *Cancionero* (2009) y el *Thesoro de varias poesías* (2008). La poesía del XVII no ha merecido menos atención, pues Jesús Ponce Cárdenas ha editado la *Fábula de Polifemo y Galatea* de Góngora con una amplísima introducción y exhaustivos comentarios (Cátedra), a los que hay que añadir otro trabajo de exégesis complementario, *El tapiz narrativo del Polifemo: eros y elipsis* (U. Pompeu Fabra). Además, la impecable edición que Antonio Sánchez Jiménez ha hecho del *Isidro* nos abre la puerta a uno de los Lope menos transitados por la crítica contemporánea, mientras que los Argensola han sido objeto de

un volumen monográfico, *Dos soles de poesía. 450 años. Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola*, como número especial de la revista *Argensola* (Instituto de Estudios Altoaragoneses). Alain Bègue ha sacado finalmente a luz el resultado de su tesis en los cuatro volúmenes de *La poésie espagnole de la fin du XVIIe siècle: José Pérez de Montoro (1627-1694), membre d'un Parnasse oublié* (Editions universitaires europeennes). Se han publicado, igualmente, tres estudios de conjunto sobre la poesía lírica que afrontan diversas perspectivas del canon de poetas constituido en el mismo Siglo de Oro. Por un lado, Pedro Ruiz Pérez, responsable de una introducción imprescindible para la aproximación cabal a los mecanismos de glorificación, ha coordinado el volumen *El Parnaso versificado. La construcción de la República de los poetas en los Siglos de Oro* (Abada), que atiende a las nómadas de poetas en verso, con inventarios, índices y edición de textos, además de varios estudios específicos a cargo de varios integrantes del grupo PASO. El mismo Pedro Ruiz ha participado en el libro de conjunto dirigido por Begona López Bueno sobre *El canon poético en el Siglo XVII* (U. Sevilla), donde se recogen aportaciones de destacados especialistas como Sagrario López Poza, Felipe Pedraza, Antonio Carreira, Antonio Pérez Lasheras o Rodrigo Cacho, además de los miembros del grupo PASO, en torno a bibliotecas áureas, impresos poéticos, retóricas, catálogos de autores, justas o textos eruditos, como mecanismos diversos y complementarios para la canonización de los poetas, así como las relaciones de Lope, Góngora, Quevedo o Gracián con ese mismo canon. Asimismo, el volumen de conjunto *Literatura y territorio: hacia una geografía de la creación literaria en los Siglos de Oro*, editado por Andrés Sánchez Robayna (Academia Canaria de la Historia), supone, en realidad, una suerte de historia de la poesía áurea desde la perspectiva novedosa de los diversos grupos y espacios literarios. En cuanto a la poesía épica contamos por fin con un estudio sobre *La teoría de la épica en el siglo XVI (España, Francia, Italia y Portugal)* (Academia del Hispanismo), dirigido por María José Vega y Lara Vilà, que se centra en diversos aspectos teóricos y relaciones con otras disciplinas como la historia o el *romance* de caballerías, siempre con la mirada puesta en un contexto europeo.

En otros ámbitos de investigación, Aurora Egido ha refundido en *El águila y la tela. Estudios sobre san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús* (Edicions UIB-Olañeta) un buen número de trabajos que proponen una relectura de la mística no sólo desde la palabra, sino desde la misma experiencia religiosa. Un ensayo excepcional e insustituible para entender la España de Felipe III es el de Grace Magnier, *Pedro de Valencia and the Catholic Apologists of the Expulsion of the Moriscos. Visions of Christianity and Kingship* (Brill), que, a partir de los textos y los testimonios, ahonda en un aspecto tan relevante como el conflicto con los moriscos. A ese mismo interés religioso responden los estudios compilados por Ignacio Arellano y Ruth Fine en *La Biblia en la literatura del Siglo de Oro* y por el propio Arellano y Ana Martínez en *Emblematique y religión en la Península Ibérica* (Iberoamericana-Vervuert). Por su parte, Eugenia Fosalba y Carlos Vaillo han reunido una novedosa colección de ensayos firmados por excelentes investigadores en *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro* (Studia Aurea Monográfica; UAB-U. Girona). Y en el campo de la emblemática, por último, el repertorio de José Julio García Arranz, *Symbola et emblemata avium* (SIELAE), se convertirá sin duda en un instrumento indispensable de consulta.

L. G. C. Y V. N. R.—UNIVERSIDAD DE HUELVA

L. GÓMEZ
CANSECO Y
V. NÚÑEZ
RIVERA /
ESTUDIOS
LITERARIOS...